



CONTRATACIÓN DEL DISEÑO, DECORACIÓN, CONSTRUCCIÓN EN RÉGIMEN DE ALQUILER, MONTAJE, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE, TRANSPORTE Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL STAND ADAPTABLE PARA FITUR 2020, ASÍ COMO SU ADAPTACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE, TRANSPORTE Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN DIVERSAS FERIAS TURÍSTICAS EN TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL DURANTE EL AÑO 2020.

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO CON PUBLICIDAD/ SARA.

LOTES: NO

CRITERIOS DE VALORACIÓN: JUICIOS DE VALOR Y FÓRMULAS AUTOMÁTICAS.

ACTA Nº 2

Siendo las 13:00 horas del día 02/08/2019, y estando reunidos en la sala de reuniones de la 2ª planta del edificio CCT, sito en avda. Juana Jugán 2 de Murcia, los miembros titulares o suplentes de la Mesa de Contratación (en adelante la mesa) del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (en adelante el ITREM) que se indican a continuación:

Presidente:	D. Julio Vizquete Cano.
Interventor:	D. Juan Pedro Marín Fernández.
Vocal asesor jurídico suplente:	Dª. Pilar Sabater Sánchez.
Vocal:	D. Manuel Aroca Berengüi.
Vocal Suplente:	Dª Lidia Nicolás López.
Secretaria:	Dª Juana María García Campos.

En aplicación del art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), así como en lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, se considera válidamente constituida la mesa.

Por el Sr. Presidente se propone el siguiente Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del orden del día propuesto.
- 2.- Valoración de la documentación de subsanación presentada por las licitadoras.
- 3.- Ruegos y preguntas.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

1.- Aprobación, si procede, del orden del día propuesto.

Por el Presidente se declara abierta la sesión con los miembros titulares que figuran más arriba.

Seguidamente, se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente.

Con esto concluye el primer punto del orden del día.

02/08/2019 14:21:09 | MARÍN FERNÁNDEZ, JUAN PEDRO | 02/08/2019 14:20:38 | VIZQUETE CANO, JULIO ALBERTO | 02/08/2019 14:21:50 | SABATER SANCHEZ, MARIA PILAR | 02/08/2019 14:21:50 | NICOLÁS LÓPEZ, LIDIA | 02/08/2019 14:21:09 | AROCA BERENGÜI, MANUEL | 02/08/2019 14:21:09 | GARCÍA CAMPOS, JUANA MARÍA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1e05380f-b74d-4050-53a6-005050569b34e7





2.-Valoración de la documentación de subsanación presentada por las licitadoras.

Licitadora	CIF	Fecha de notificación de requerimiento	Recibo de documentación de subsanación	Dentro de Plazo (Fecha límite 01/08/19)	Documentación correcta.
ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO S.L.	B91962043	29/07/19	2019-07-29 12:43:01 201990000231499	SI	SI
GARU DISEÑO Y SERVICIOS S.L.	B80380397	29/07/19	2019-07-30 11:52:56 201990000232718	SI	SI
RMB BUREAU DE DISEÑO S.L.	B84158187	29/07/19	2019-07-30 09:51:31 201990000232385	SI	SI

Se comprueba que las licitadoras han presentado la subsanación acorde a los requerimientos realizados por lo que la Mesa de Contratación considera que las licitadoras cumplen los criterios de selección establecidos en el PCAP.

3.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Con esto concluye el punto tercero del orden del día.

4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tras un breve receso para su redacción, el acta es aprobada por unanimidad de los asistentes, señalando la Secretaria que el proceso de firma de la misma, al ser electrónico no permitirá la coincidencia de fechas entre su aprobación y firma, de lo cual se dan por enterados los asistentes.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 13:25 horas, por el Presidente se levanta la sesión. Y para que quede constancia firman la presente todos los miembros asistentes a la reunión.

GARCÍA CAMPOS, JUANA MARIA 02/08/2019 14:00:15 VIZQUEE CANO, JULIO ALBERTO 02/08/2019 14:20:38 MARIN FERNANDEZ, JUAN PEDRO 02/08/2019 14:21:09
 NICOLAS LOPEZ, LIDIA 02/08/2019 14:21:50 SABATER SANCHEZ, MARIA PILAR 02/08/2019 14:29:38 ANOJA BEREÑIGUI, MANUEL 04/08/2019 22:10:07

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1ea880f074d059053a6c005059934e7

